

El nexo de causalidad para la determinación del covid-19 como enfermedad laboral en Colombia

Autores:

**Julieth Valentina Cardenas Rojas
Luis Ángel Sánchez Cabeza
Myriam Johanna Salazar Lanceros**

Trabajo de investigación del programa Derecho

Tutor:

Jovany Gómez Vahos

RESUMEN

En un país como Colombia los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales son cada vez mayores, el subsistema de riesgos laborales ha incorporado como parte de la seguridad social del país, una serie de esquemas de prevención y promoción de enfermedades laborales y accidentes de trabajo. El presente escrito se ocupa de estudiar la causalidad entre uno y otro origen, como elemento estructural para la determinación del covid-19 dentro de la tabla de enfermedades laborales en Colombia con el decreto 1477 del año 2014. Se utilizó un diseño hermenéutico recurriendo al método de estudio y fuentes de información jurisprudencial, las cuales se abordarán mediante la técnica de análisis documental, recurriendo como método de estudio de caso la sentencia SL-17980/17, de conocimiento de la Corte Suprema de Justicia. Para demostrar la

causalidad e imputar la responsabilidad, depende de las múltiples teorías causalistas existentes, medios probatorios y pertinentes para la atribución de un resultado dañoso y un perjuicio ocasionado para la configuración de la existencia de un nexo de causalidad. Es así, como se debe determinar la relación causa efecto como consecuencia de la exposición a factores de riesgos ocupacionales para el reconocimiento de nuevas enfermedades laborales en Colombia.

Palabra Claves: Nexos de causalidad, Daño, Enfermedad laboral, Responsabilidad, Causalidad

Abstract

The causality link for the determination of covid-19 as an occupational disease in Colombia

In a country like Colombia, accidents at work and occupational diseases are increasing, the occupational hazards subsystem has been incorporated as part of the country's social security, a series of schemes for the prevention and promotion of occupational diseases and accidents at work. This paper deals with studying the causality between one and another origin, as a structural element for the determination of covid-19 within the table of occupational diseases in Colombia with decree 1477 of the year 2014. A hermeneutical design was used using the study method and sources of case-law information, which were addressed using the documentary analysis technique, using the SL-judgment as a case study method 17980/17, known to the Supreme Court of Justice. To prove causality and to impute responsibility, it depends on the multiple existing causalist theories, probatory means and relevant for the attribution of a harmful result and a damage caused to the configuration of the existence of a causality nexus. It is therefore necessary to determine the relationship cause effect as a consequence of

exposure to occupational risk factors for the recognition of new occupational diseases in Colombia

Keywords: Causality nexus, injury, occupational disease, liability, causality

REFERENCIAS.

1. Cárdenas, C. (2006). Configuración de la responsabilidad penal en las personas jurídicas. Revista *iter ad veritatem*. Recuperado de: <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/iaveritatem/article/view/915/889>
2. Congreso de la Republica de Colombia. (1915, 15 de noviembre). Ley 57. Por la cual se establecen las reparaciones por accidentes del trabajo
3. Congreso de la Republica de Colombia. (1945, 19 de febrero). Ley 6. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo.
4. Congreso de la Republica de Colombia. (1947, 26 de diciembre). Ley 90. Por la cual se establece el seguro social obligatorio y se crea el Instituto Colombiano de Seguros Sociales
5. Congreso de la Republica de Colombia. (2012, 11 de julio). Ley 1562. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
6. Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 48
7. Corte Suprema de Justicia (2017, 1 de noviembre). Sentencia SL-17980/17. (Martín Emilio Beltrán Quintero, M. P).
8. Corte Suprema de Justicia, (1968, 4 de abril). Sentencia SC-04-04. (Fernando Hinestrosa, M. P)
9. Dal, D. (2011). Teoría de la imputación objetiva. (tesis de maestría, Universidad de Mendoza). Recuperado de:

https://www.academia.edu/27822200/TEORIA_DE_LA_IMPUTACION_OBJETIVA

10. Gil-Botero, Enrique. (2013). La teoría de la imputación objetiva en la responsabilidad extracontractual del Estado en Colombia, en La filosofía de la responsabilidad civil. Estudios sobre los fundamentos filosófico-jurídicos de la responsabilidad civil extracontractual, 472-511.
11. Henao, Juan Carlos. (2015). Las formas de reparación en la responsabilidad del Estado: hacia su unificación sustancial en todas las acciones contra el Estado. Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia.
12. Hurtado, J. (2010). Guía para la comprensión Holística de la ciencia. Tercera Edición, Fundación Sypal: Caracas. (Parte II Capítulo 3 y 4).
13. Martínez, M. (2009). Ciencia y arte de la metodología cualitativa. México. Trillas
14. Ministerio de salud. (2020). Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. Ministerio de Salud.
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/afiliacion-sistema-general-riesgos-laborales.aspx#:~:text=%E2%80%8BEI%20Sistema%20General%20de,consecuencia%20del%20trabajo%20que%20desarrollan>
15. Olivares-Torres, F.Y., Aguilar-Barreto, A.J., Trejos-Teherán, L.D., y Gómez-Rodríguez, D.L. (2018). La imputación normativa en la responsabilidad civil: estudio de caso Guillermo Pulgarin Sossa y otros contra inversiones médicas y la clínica Las Vegas Coomeva. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández-Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho (pp.38-51).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar

16. Organización internacional del trabajo, 2020. Las normas de la OIT y la COVID-19 (coronavirus). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_739939.pdf
17. Pizarro, Ramón Daniel, Responsabilidad civil por riesgo creado y de empresa. Contractual y extracontractual, tomo I, Editorial La Ley, Buenos Aires (2006).
18. Presidencia de la Republica (1950, 5 de agosto). Decreto 2663. Por la cual se establece el Código Sustantivo del Trabajo. Diario oficial No. 27.407
19. Presidencia de la Republica. (1994, 3 de agosto). Decreto 1832. Por la cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales. Diario oficial No. 41.473
20. Presidencia de la Republica. (2014, 5 de agosto). Decreto 1477. Por la cual se expide la tabla de enfermedades laborales. Diario oficial No. 49.234
21. Presidencia de la Republica. (2020, 19 de mayo). Decreto 676. Por el cual se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones. Diario oficial No. 51.319
22. Quiñonez, S. & Restrepo, J. (2014). De la causalidad adecuada a la imputación objetiva en la responsabilidad civil colombiana. 129 Universitas, 187-235. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.VJ129>
doi:10.11144/Javeriana. VJ129.caio
23. Trigo-Represas, Félix A. & López-Mesa, Marcelo, Tratado de responsabilidad civil, 2a ed., Editorial La Ley, Buenos Aires (2011).
24. Velásquez-Posada, Obdulio. (2009). Responsabilidad civil extracontractual, Editorial Temis, Universidad de La Sabana, Bogotá